

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXVII
NÚMERO 11.466

OFICINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Viernes 12 de Noviembre de 1926

IMPRENTA
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 46

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

Marchan a Madrid, para asistir a la Asamblea Nacional de Cámaras de Comercio y representación de la de Castellón, don Carlos G. Escañón y don Emilio Martí.

Se designa para campo de tiro de la guarnición, el sitio denominado «La Punta» de la playa.

En San Jorge el guarda jurado M. Casanada, hace disparo contra un grupo formado por Gabriel Esteller y Bautista Sales, matando al primero y hiriendo gravemente al segundo.

Se agrava en su enfermedad el jefe del partido liberal señor Sagasta.

Se confiere el mando del batallón cazadores de A. de A. al teniente coronel don Primo de Rivera.

En Barcelona se registran nuevos desórdenes entre católicos y republicanos.

Ecos de Villarreal

Vida municipal.


Hasta el señor presidente de la Comisión de Policía Urbana, han llegado las protestas por lo intransitables que se encuentran la mayoría de las calles de Villarreal y nos consta que el señor Usó, reconociendo la razón que le asiste a los que protestan, se lamentaba de la escasa consignación que para el arreglo de las vías públicas, queda en el presupuesto municipal.

Y a nosotros, que ignoramos el interés que el señor alcalde pueda tener en que pasen a resultas cantidades no gastadas del presupuesto actual, nos parece que una transferencia de crédito de un capítulo a otro, resolvería el conflicto en que se encuentra el señor Usó.

Quizá sea nuestra ignorancia en asuntos municipales lo que nos haga ver tan fácil la solución.

El Corresponsal.

Villarreal 11—11—1926.



Todas las MISAS que se celebrarán mañana, día 13 del actual, en la Arciprestal de Santa María, así como las que se dirán en las Parroquias de la Purísima Sangre, Santísima Trinidad e iglesias de los PP Capuchinos, Carmelitas Descalzos y Escolapios, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL REVERENDO
Don Manuel Pascual Pérez
Prior del Ermitorio de Lidón
Que falleció el día 14 Noviembre 1925
R. I. P.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de los piadosos actos que se anuncian.

Castellón 12 de Noviembre de 1926.

Teatro Principal

«María Fernández»

Una señora rica, enormemente rica, quiere convencerse de que el hombre a quien ama es digno de ella. Para lograrlo, entra en su casa como sirvienta y hace creer a la sirvienta verdad, que es ella la del dinero.

Con esta trama, los enredos y combinaciones se suceden, siendo esto, más que sus chistes, lo que verdaderamente interesó esta creación de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

El público rió a gusto en el segundo y tercer acto.

La interpretación felicísima, contribuyó al mayor éxito de la obra, constituyendo un nuevo triunfo para María Bassó, amoldadísima a su papel de Inés; Pilar Pérez que estuvo admirablemente bien; María Hurtado, que creó con acierto su papel de «Brígida» y así también para Pilarcita Pérez y Emilia Gil en los suyos.

Nicolás Navarro supo dar el verdadero carácter humorístico al personaje por él encarnado.

Así mismo gustaron, los señores Prada, Bonell, Muro, Valls y González.

Un nuevo éxito para la admirable compañía Bassó Navarro, que cada día satisface más a nuestro público, tanto por el arte exquisito de los señores Navarro Bassó como por el conjunto de su compañía, en el que verdaderamente no hay nada que desperdiciar.

Si el sacrificio de las empresas trayendo a Castellón lo mejor del Teatro español, correspondiese al público con el suyo, si es que ello puede ser tal sacrificio, seguramente entonces desfilaría todo lo mejor que hoy día puede pedirse en los diversos géneros teatrales. Pero... desgraciadamente no es así. El público de Castellón, no corresponde a la infatigable labor de nuestros empresarios. Cuando se trae una compañía un poco regular, se dice de ella que es mala; si por el contrario es del estilo de la que ahora actúa en el Principal, ni se dice que es mala, ni que es buena pero el público, se queda en casa.

De esta forma nos veremos privados de seguir el progreso de nuestro Teatro, de este Teatro español tantas veces calificado de glorioso. Nos contentaremos con revistas a lo «Mujer Chic», con espectáculos rusos o chinos; con atracciones, que a eso, ¡oh!, a eso acude el público en aglomeración y no a la sublime manifestación del arte de Talía.

Llácese glorioso nuestro Teatro en buena hora, pero librenos Dios de suponer que seamos nosotros colaboradores en la conquista del adjetivo.

Nestor.

Desde Burriana

Excursión escolar a Sagunto.

El domingo, al despertar la ciudad de Burriana, con su intensa vida diaria, los escolares de los grados cuarto, quinto y sexto, con todos los maestros de su Escuela nacional graduada al frente, marcharon ansiosos de excursión al histórico Castillo de Sagunto, después de haber escuchado el día anterior concreta idea del objeto del viaje, de parte de su director.

Siguen los triunfos de Peugeot

En la vuelta a Francia año 1926 el 5.º c. v. PEUGEOT, el más económico del mundo, triunfa por 5.ª vez desde el año 1922

2 coches turismo 5 c. toman la salida y los 2 coches terminan sin penalización

Coches turismo PEUGEOT 5 1/2 c. v. 4 plazas 5.000 pesetas

La Senyera.—Colón, 42.—Castellón

De España al Japon

La llamada del suelo

Por Luis de Oléya

El hombre es un animal eminentemente terrícola, cuyo elemento no es el agua. Esta observación tan profunda no me pertenece. Lo advierto, por sí acaso. Es propiedad del amigo Sánchez Rojas, antihidráulico convencido como no se le oculta a nadie que le haya visto siquiera una vez y aunque fuera de lejos. Pero yo la tomo—con las naturales precauciones—para servírsela,—después de desinfectarla—porque voy comprobando su completa y definitiva exactitud.

Cuantos humanos sobre las inquietas ondas se sostienen, anhelan que sea la tierra lo que se encargue de sostenerlos. Esto constituye un hecho positivo siempre, que el viaje que haciendo estoy confirma a cada paso, o, si queréis que lo diga con más precisión, a cada vuelta de hélice. Como esta navegación es costera casi, el suelo firme se nos ofrece de continuo, exacerbando los deseos de pisarlo, que se disfrutan con pretextos de ampliar la cultura histórica geográfica. Así, en cada pasajero del «Claudio» hay un Rodrigo de Triana que escudriña el horizonte y en cuanto puede dar la clásica voz de: «¡Tierra!» interpela al oficial de guardia.

Pero en los comentarios que a las respuestas del marino instructor ponen, se ve que maldito lo que les importa que lo vislumbrado sea un lugar u otro.

—Eso, ¿qué es?
—La isla Marítimo.
—No parece muy grande, ¿verdad?
—No; es bastante pequeña. Pero está pegada casi a la de Sicilia que tiene cerca de 26 000 kilómetros cuadrados.

—Vamos, ¡menos mal!
El diálogo está tomado al pie de la letra. Como éste que sigue:

—¿Qué pueblo es ese?
—Marsala.
—¿Caramba! Buen vino. Y como éste otro.
—¿Qué es aquello?
—Girgenti.
—Ah, pues de ahí era conde el marido de la infanta Isabel.
—¿Sí?
—Sí, señor. El conde de Girgenti estuvo casado con la infanta Isabel. Pero poco tiempo. Se suicidó en seguida.

—¡Dios le haya perdonado!
—Hombre; es de creer que sí. Claro que alguna vez, por ejemplo, al sonar el nombre de Favignana, hay quien habla largamente de su célebre castillo; pero se le escucha por pura cortesía y con inequívocas muestras de oírle como se oye llover. En efecto: ¿qué más da que sobre el suelo de Favignana se alicen un castillo famoso o una fábrica de macarrones?... Lo interesante es que ese suelo puede sostener recios muros y techos sólidos, pues demuestra que mejor sostendrá a una persona por gruesa que sea.

A tales aberraciones espirituales conduce el tormento de tener la tierra ante los ojos y no sentirla bajo los pies. Es un su-

plício solo comparable al de Tántalo. Y aún más angustioso que el rey de Lidia, condenado por Júpiter a sufrir hambre y sed viendo manjares suculentos y bebidas deleitosas. La llamada que nos hace el suelo no se limita a nuestro paladar, a nuestro estómago, sino que a todo nuestro cuerpo afecta. Fuimos tierra y en tierra haremos de convertirnos. Por esto, hasta en la médula de nuestros huesos sentimos la apetencia de permanecer junto a la tierra, de la que hemos salido solo un momento para volver a ella por siempre. Es el barro que al barro reclama.

Cuatro días hace que no vemos la costa; pero sabemos que está ahí, enfrente de la proa del barco, abriendo ante su espón el puerto de recalada. Y es ya frenética el ansia que nos posee a todos de llegar, de atracar, de desembarcar y poner las plantas sobre las losas de los muelles.

Lo que en Port Said vayamos a hacer luego no nos preocupa. ¡Cualquier cosa! Hablamos, sí, de incluirnos y perentorios quehaceres. Las señoras necesitan adquirir alguna ropa porque la que menos lleva solamente seis u ocho bultos llenos hasta reventar. Los caballeros también han de comprar objetos múltiples y variados, que, o tienen, o no han de servirles para nada. Y los niños no consistentes en separarse de sus progenitores, ni de los que somos ajenos en absoluto a su engendramiento.

Esto por lo que al pasaje se refiere, que por lo que a la tripulación respecta... es lo mismo. Todos los tripulantes, del capitán al último marinero, precisan

SIMPLEZAS

¡Oh solitarios árboles que desde hoy en adelante habéis de hacer compañía a mi soledad; dad indicio con el blando movimiento de vuestras ramas que no os desagrada mi presencia!

(D. Quijote de la Mancha: Capítulo XXV)

Artemio Precioso, que como novelista se le puede tildar de pornográfico, como periodista se le puede tildar de benemérito. A' menos así lo proclaman sus artículos en defensa y favor del desampliarlo árbol. Ahora que nos ha dado por señalar un día para tal, otro para cual, etc., el único que merece una atención diaria y cuidadosa es el árbol. Bien es verdad que a su tiempo se celebra en general «La fiesta del Arbol» con sus inevitables discursos, ampulosos unos, discretos otros, manidos los más allá, pero en suma todos latosos, hasta el extremo que casi juraría que las palabras quedan adheridas en la corteza del endeble arbolillo y no le dejan medrar. Pero si es verdad que el árbol tiene también sus días, hemos de declarar que el afecto hacia él es bien escaso ya que podemos comprobar no solo en la capital, que debería dar ejemplo, sino en los pueblos, que a los pocos días de plantados aparecen en la mayoría rotos. Pero Artemio Precioso aboga además de la defensa del árbol, su difusión, pidiendo por cada árbol muerto, mil plantados. Es decir hacer una gran cruzada ya que la realidad no puede ser más desoladora en cuanto al estado de nuestros montes se refiere, todos pelados, calvos, pobres, cuando podrían convertirse en veneros de riqueza. Y si San Francisco llamó hermano al carnívoro lobo ¿cómo llamaríamos nosotros al árbol?

DURANDARTE.

Camiones LATIL Y UNIC

NO MONTE V. SU SERVICIO SINANTES CONSULTAR CON ESTA CASA

Garage Castellón

HERRERO, 23.—CASTELLÓN

Gran liquidación de géneros!

Verdaderas gangas

GAMIZAS DE INVIERNO; OTOMANES PARA ABRIGOS Y TRAJES; SEDAS PARA TRAJES Y ABRIGOS; SEDAS, LANAS Y TODA CLASE DE GÉNEROS de FANTASÍA ¡TODO A MITAD DE SU VALOR!
¡No dejen de visitar esta casa!

Victor Cohen, calle Mayor, 102
LA INNOVACIÓN

Agustín Rallo Segarra

Especialista en

Enfermedades de la Infancia

De la Inclusa de Madrid y Hospitales de París

CONSULTA: De 10 a 1

González Chermá, 58, pral.—Castellón

EXPORTADORES PRODUCTORES

La casa AGRUMA S. A. KEHL S. RH.

frontera franco-alemana y mejor centro de venta en Alemania) siendo la mejor organizada para la venta en las principales capitales de Alemania y Suiza tiene el gusto de ofrecer sus servicios a todos los exportadores y productores de

NARANJAS y MANDARINAS

Para toda clase de informes y anticipos dirigirse a

MELCHOR HERMANOS

ALMENARA (Castellón)

do compañero don Tomás, perdone que no continúe la reseña, porque el trabajo intenso del día me lo impide continuar.

Manuel Navarro.
9 Noviembre 1926.

Deportes

Fútbol

Deberes de los socios en los deportes

El Club Erandio, de Bilbao, ha incluido en su reglamento el siguiente decálogo, que resume un curso de admirable deportividad:

1.º Que no sienta antipatía por los contrarios (a veces verdadero odio) o que no acuda al terreno de deportes, pues el azar hace que triunfen los que a él no le parecen mejores, y lógico es que pase un mal rato, que sufra, y lo que es peor, se despondrá a que, llevado de su despecho, si no sabe contenerse, agrite con palabras desentonadas una discusión y la lleve a un terreno al que los hombres nunca deben llegar.

2.º Reservará para los suyos sus simpatías, pero no las manifestará públicamente en forma descompasada que denuncie a primera vista al apasionado y parcial.

3.º Deberá acudir al terreno de deportes sin prejuicios del resultado de la contienda, siempre convencido de que todos los que en ella tomen parte, movidos por un mismo deseo, procurarán hacer maravillas y complacernos en absoluto, haciéndose aplaudir por igual.

4.º Aleja de ti el pensamiento de que tal o cual equipo, atleta, jurado o juez, ha de actuar mal forzosamente por sistema. La predisposición es el primer paso en el camino del apasionamiento.

5.º Instalado en el lugar que te corresponde, seguirás con interés los incidentes de la contienda, discutiéndolos si te place, pero jamás rebajando los méritos de uno para enaltecer los del otro; es decir, quitar ajenos en lo posible a los defectos que se observen en todos ellos.

6.º No regatear aplauso a las bellas intervenciones. Sean quienes fueren los que las verifiquen, así como benévolo con los que no estuvieran acertados.

7.º Prohibirse, asimismo, como falta imperdonable de educación y de cultura, silbar, gritar e insultar.

8.º El verdadero erandista debe amar el sport por el sport mismo, practicando alguno de ellos.

9.º Practicará el deporte, por ser adaptable a todas las edades y sexos, posiciones e inteligencias; siendo condición indispensable para sentir pasión por él, ser sano de corazón, y cuando no lo es, llegar a serlo para acogerse a sus grandes ventajas.

10.º Convencido de él, irá desprendiéndose de las bajas pasiones, será generoso, moral, humanitario y sociable; su educación deportiva no le consentirá reñir con sus compañeros de deporte, entre los cuales nunca hará por encontrar enemigos.

Ciclismo

Reglamento de la carrera ciclista Nacional

“Gran Premio Villarreal”

Artículo 1.º Organizada por la Peña Excursionista Ciclista de Villarreal y patrocinada por el Club Deportivo Villarreal se celebrará el día 14 de Noviembre de 1926, una gran carrera ciclista Nacional regida por los reglamentos de la U. V. E.

Art. 2.º Dicha carrera estará abierta a los corredores de las tres categorías y principiantes, siendo condición indispensable para tomar parte la presentación de la licencia de U. V. E. del corriente año.

Art. 3.º La carrera se disputará sobre el siguiente itinerario: Salida a las 4 horas de la mañana de Villarreal en dirección a Nules, La Llosa, Almenara, Sagunto, Gileb, Betiveila, Torres-Torres, Segorbe, Jérica, Viver, Borraças, Sarrion, La Puebla de Valverde, Teruel (viraje y aprovisionamiento) y regreso por el mismo recorrido hasta Villarreal. Total: 315 kilómetros.

Art. 4.º En Teruel (viraje) funcionará el control de firma. Los corredores que emprendan el regreso sin firmar, se exponen a que dar descalificados. En el mismo control de Teruel, estará instalado un aprovisionamiento voluntario de café y leche calientes, huevos y plátanos.

Art. 5.º Se concederán los siguientes premios: 1.º 1.000 pesetas, 2.º 700, 3.º 500, 4.º 300, 5.º 200, 6.º 100, 7.º 75, 8.º 50 y 9.º 25.

Art. 6.º La inscripción será gratuita pero habrán de entregarse dos pesetas al momento de precintar las máquinas, cuya cantidad será devuelta al final de la carrera contra entrega del dorsal.

Art. 7.º Cada corredor dispondrá únicamente de una bicicleta para cubrir el recorrido y como garantía del fiel cumplimiento de esta obligación todas las máquinas serán precintadas en los ejes de las ruedas y cuadro.

Art. 8.º La víspera de la carrera desde las 14 a las 20 horas, estará reunido el Jurado en el domicilio de don Alfonso Saera, calle de la Cueva Santa, número 3, donde deberán presentarse todos los corredores su máquina para proceder a su precintaje y hacerles entrega del dorsal.

Art. 9.º El día de la carrera y a las tres horas de la mañana se constituirá el Jurado en el domicilio social del Casino Antiguo de esta localidad, don Jaime número 20, para ordenar la operación de firma de la hoja de salida y revisión de los precintos.

La salida se dará desde el mismo sitio a las 4 en punto de la madrugada.

Art. 10 Si algún corredor sufre una avería importante en su máquina que fuera imposible reparar sobre el terreno, podrá en este especial caso cambiar de máquina con la condición de llevar «por sí mismo» la máquina averiada al primer control que encuentre, el cual la hará llegar al examen del Jurado para que éste falle si es procedente o no el cambio. Si el hecho le ocurre a la vista de persona que siga la carrera con cargo oficial, ésta puede autorizar el cambio en el acto.

Art. 11 Están prohibidos totalmente todos los servicios de entrenamiento. En caso de remolcamento comprobado a satisfacción del Jurado, el delincuente será eliminado «ipso facto» de la carrera.

Art. 12 Se autoriza que los corredores puedan ser ayudados en las reparaciones de averías, como también que puedan tomar alimentos o bebidas de manos de segundas personas o de otras que quieran hacerlo espontáneamente, bajo las siguientes condiciones: Mientras los corredores vayan en pelotón no se permitirá que ningún coche ni moto, se adelante al Jurado para prestar dichos auxilios. El corredor que tuviera coche o moto seguidor y necesitara algo, deberá retrasarse del pelotón y esperar a su seguidor o seguidores respectivos. Si se diera el caso de que escapara un corredor solo, el Jurado podrá permitir que el coche o moto seguidor se adelante y atienda directamente al corredor en el bien entendido que deberá obedecer siempre las indicaciones o limitaciones que le señalen desde el Jurado. Lo propio se permitirá respecto a los corredores que persigan individualmente al fugitivo, debiendo también ajustarse a las indicaciones que reciban de los comisarios o controles volantes.

Art. 13 Los corredores vendrán obligados al final de la carrera a presentar su máquina para la revisión de los precintos. La omisión de este detalle puede costar la eliminación de la carrera.

Art. 14 De comprobarse algún caso de entrenamiento a satisfacción del Jurado se penalizará a criterio de este pero siempre en recargo de minutos y no con multas en metálico.

Art. 15 Todas las protestas que se hagan con referencia a irregularidades o faltas durante la carrera, deberán presentarse dentro de las dos horas que sigan al final de la carrera marcado por el Jurado y deberán ser acompañadas de la carrera de 10 pesetas en metálico que serán devueltas si la protesta es justificada.

Art. 16 Los organizadores no se hacen responsables de los accidentes que puedan causar o ser víctimas los corredores.

Art. 17 El Jurado de llegada dará por terminada la carrera tres horas después de la llegada del primer corredor.

Art. 18 El Jurado y controles estarán constituidos por los señores Ramón Torres, Juan Amorós, Juan Nebot, Manuel Costa, Domingo Vilar, José Calduch, Manuel Calduch, aparte de las personas que el Jurado nombre para que presten algún servicio en vista de las necesidades de la carrera. El Jurado de honor estará formado por don Evaristo Olcina, don Luis Flors, don Rafael Richard don Fermin Font, don Ricardo Usó, don Daniel Diaz, y don Vicente Novella.

Art. 19 Los casos no previstos en este reglamento se resolverán por el Jurado, dando cuenta de la resolución y todos sus antecedentes a la U. V. E. la cual resolverá en definitiva.

Villarreal a 2 de Noviembre de 1926.

Por la Peña Excursionista Ci-

clista, El Presidente, Domingo Vilar. Aprobado por la Comisión Directiva el Secretario general, Cesar Viamonte.—Hay un sello que dice.—Unión Velocipédica Española Comisión deportiva.

Banco de España

CASTELLÓN

NEGOCIACIONES DE 225 MILLONES DE PSETAS EN DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 22 de Octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series: Serie A, de 500 ptas. nominales
» B, de 2.500 id. id.
» C, de 5.000 id. id.
» D, de 12.500 id. id.
» E, de 25.000 id. id.
» F, de 50.000 id. id.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1926 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el 1.º de Enero de 1927.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1937. Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se insertará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 99 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes Carpetas provisionales que a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remeso.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, a cuyo efecto el Tesoro proveerá el Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco el día 16 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la emisión se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes.

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que no resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en conjunto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior de 500 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón de coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto solo quedarán sujetas a prorrateo, las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el del corretaje antes mencionado.

Castellón 12 Noviembre 1926.
El Secretario,
Enrique Robert.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

—EL AGUA MEDICINAL DE BENASAL a 1'45 pesetas, se vende en la Farmacia de Juan Castelló, Plaza del Rey, número 1.

Pomada Milagrosa de San Roque

Cura pronto y bien toda clase de LLAGAS, QUEMADURAS, COSTRAS DE PIEL O CABEZA, HERIDAS, SABAÑONES ULCERADOS y demás erupciones cutáneas. En Farmacias y Droguerías, caja 60 céntimos.

Su salud está en peligro...

El ESTREÑIMIENTO tiene malas consecuencias y se debe combatir con cuidado para evitar las enfermedades que de él se derivan. El mejor procedimiento consiste en tomar las TABLETAS CASTELLO de sabor agradable y que al mismo tiempo es un PURGANTE bueno y cómodo para los niños y para los adultos. Se vende en la Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey, 1, CASTELLÓN.

TERCIANAS

Si tienes paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomas la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, para niños, de sabor agradable.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 5.—Castellón.

TOMÁS VICIANO LUIS VIVES; 5 Liquidación de todas sus cosas

Extracto Dulcamara depurativo DR. CASASA

Píldoras depurativas, Dr. Casasa

Pomada antifebrética, Dr. Casasa

Sistema depurativo para el tratamiento de enfermedades de la piel

—medades de la piel—

ECZEMAS

IMPETIGOS

PSORIASIS

UTIOSIS

TIÑAS

Úlceras de las piernas

Pruritos, etc.,

Depósito: Farmacia de don Juan Castelló.—Castellón de la Plana

Se venden

Las casas calle Mayor número 60 y Obispo Climent número 1, Escalera 11.

Razón en esta Administración

NUEVO COMEDOR

Calle de Vera, 31

En esta casa encontrará el público un servicio económico y esmerado.

Cubiertos de dos platos, pan, vino y postre, 1'50. Abonos especiales para soldados de cuña.

VICENTE SEBASTIA

Calle de Vera, 31.—Castellón

Agua de Benasal

se vende en

CASA NELO

Colón, 11.—CASTELLÓN



¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de Estómago e Intestino se curan tomando después de las comidas **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.

Rezola

Portland

Bloques

Tejas



Artificial

Tubos

Depósitos

Fábrica: Ballester, 29 { Despacho: Pi y Margall, 57 { CASTELLÓN
A macén: Clará, 15



Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sestería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9—APARTADO, 752—BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis
De venta en Villanueva de Castellón: Casa Asfina ACCESORIOS Y REPARACIONES
Pídanse referencias y catálogos ilustrados que se facilitan gratis en el taller de reparaciones de nuestro mecánico Vicente Mateu, calle de Pescadores, número 48.—Castellón

ASLAND Unico cemento para construir

La producción de este cemento cubre el 40 por 100 del consumo nacional, lo cual demuestra su buena excelencia

Paraguas, Sombrillas, Bastones

Quitarras, Laudes, Bandurrias

JOSE CARNICER SEGURA

COLON, 17 y 19 (bajos)—CASTELLÓN

Se telan y componen PARAGUAS Y SOMBRILLAS con esmerada perfección

Reuma, Gota, Artritisismo desaparecen, tomando el

“Ureoxil”

DE VENTA EN CASTELLÓN FARMACIA DE DON VICENTE CALDUCH



Magníficos Gabanes a medida desde 60 pesetas. Estos gabanes cautivan por su elegancia y distinción. Entrega inmediata.
Sastrería SOLIVA Colón, 11.—CASTELLÓN

Compañía Transmediterránea-Barcelona Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Castellón por el magnífico vapor **“Cullera”**
ADMITIENDO CARGA Y PASAJE
Grandes rebajas en los precios del pasaje
3.º clase, 5 pesetas
SALIDAS { De Barcelona: Domingos a mediodía.
De Castellón: Jueves a mediodía.
PARA INFORMES y fletes especiales dirigirse en Barcelona: Agencia de la Compañía, Gran-Via Layetana, 2
Castellón: Agencia de V. Navarro Panter, Pi y Margall, 3